



**ORIGINAL**

RESOLUCIÓN (CD) N° 2612/25 -  
BUENOS AIRES, 21 AGO 2025

VISTO el Acta de Comisión de la Maestría en Derecho Penal en el EX-2025-03610940- -UBA-DTADR#SA\_FDER;

CONSIDERANDO:

Que el Código UBA Libro VIII, Título 10, Capítulo A y N reglamenta la Maestría en Derecho Penal.

Que la Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión de dicha Maestría, presentada por el Director Dr. Edgardo Donna, del 8 de julio de 2025.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 19 de agosto de 2025.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aprobada la propuesta formulada en el Acta de Comisión del 8 de julio de 2025 de la Maestría en Derecho Penal, que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo y Escuela de Posgrado que notificará a la Maestría en Derecho Penal. Cumplido, archívese.-



CAROLINA I. VACCARO  
Directora  
Dirección de Consejo Directivo

  
LUCAS BETTENDORFF  
SECRETARIO ACADÉMICO

  
LEANDRO VERGARA  
DECANO



**.UBA DERECHO**

Facultad de Derecho

2612/25-

**ORIGINAL**

**ACTA COMISIÓN DE MAESTRIA EN DERECHO PENAL**

En la ciudad de Buenos Aires, a los 8 días del mes de julio de dos mil veinticinco, se reúne la Comisión de la Maestría en Derecho Penal, conforme lo establece el Art. 27 de la Resolución N° 3461/15 (CS), a los efectos de designar como tribunal evaluador de la tesis del maestrando Facundo Rodrigo González Busquin (DNI 32.556.185) titulada "El "otro" como elemento constitutivo del tipo en los delitos de defraudación prevista en el inciso 16 del artículo 173 del Código Penal", a los siguientes profesores como jurados titulares:

I. Dr. Mariano Borinsky

II. Dr. Eugenio Sarrabayrouse

III. Dr. Daniel Elía

IV. Fijar como miembro suplente del tribunal evaluador al Dr. Daniel

Rafecas.

Luego de lo cual se cierra la presente acta.

**Edgardo A. Donna** Director